

de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo de la Dirección General de Protección Jurídica del Menor (Convenio Colectivo de Centros Piloto).

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, por turno de nuevo ingreso, las plazas que figuran relacionadas en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.—Las bases de la convocatoria se harán públicas por la Dirección General Técnica y de Servicios del Ministerio de Asuntos Sociales, en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Asuntos Sociales, calle José Abascal, número 39, y en la Dirección General de Protección Jurídica del Menor, calle Capitán Haya, número, 51, y las Delegaciones de Gobierno o Gobiernos Civiles.

Tercero.—Quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán solicitarlo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en impreso ajustado al modelo que se acompaña en las bases de la convocatoria y que se presentará en el Ministerio de Asuntos Sociales, Registro General, calle José Abascal, número 39, Madrid, o en las Delegaciones de Gobierno o Gobiernos Civiles.

Madrid, 13 de febrero de 1990.—La Subsecretaria, Carlota Bustelo García del Real.

Ilmos. Sres. Director general Técnico y de Servicios y Director general de Protección Jurídica del Menor.

ANEXO

Plazas que se convocan

Nivel retributivo	Categoría	Titulación exigida	Localidad	Número de plazas	Especialidad en la titulación
I	Titulado Superior.	Licenciado Universitario.	Mallorca.	2	Licenciado en Derecho.
			Menorca.	2	Una de Licenciado en Derecho una en Psicología.
			Ibiza.	2	Una de Licenciado en Derecho y una de Psicología.
			Ceuta.	3	Una de Licenciado en Derecho, una de Psicología y otra de Pedagogía.
			Melilla.	2	Una de Licenciado en Derecho y una de Psicología.
II	Educador.	Diplomado Universitario.	Mallorca.	2	—
			Ibiza.	2	—
II	Titulado Medio.	Diplomado Universitario.	Ceuta.	12	—
			Mallorca.	2	Asistente Social o equivalente.
			Menorca.	2	Asistente Social o equivalente.
			Ibiza.	2	Asistente Social o equivalente.
			Ceuta.	2	Asistente Social o equivalente.
			Melilla.	1	Asistente Social o equivalente.
IV	Oficial Administrativo de primera.	Bachiller Superior o equivalente.	Ibiza.	1	—
			Melilla.	1	—
VI	Celador.	Graduado Escolar o equivalente.	Ceuta.	2	—
VI	Auxiliar Administrativo.	Graduado Escolar o equivalente.	Melilla.	1	—
VII	Portero.	Certificado de Escolaridad.	Mallorca.	2	—
VII	Sereno-Vigilante.	Certificado de Escolaridad.	Ceuta.	1	—
			Ceuta.	2	—
VII	Ayudante de Cocina.	Certificado de Escolaridad.	Ceuta.	2	—

UNIVERSIDADES

5224 RESOLUCION de 16 de febrero de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la relación de aspirantes excluidos y se aprueba la de admitidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 1 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1990), se convoca concurso-oposición para cubrir 13 plazas vacantes en la plantilla laboral de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.—Publicar la relación de excluidos de las pruebas selectivas, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos por las causas B y D podrán subsanar los defectos que han motivado su no admisión en el plazo de diez días hábiles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado, sito en la Ciudad Universitaria.

Quinto.—Convocar a los aspirantes para la realización del primero o único ejercicio, en su caso, de la fase de oposición en las fechas y horas que se detallan a continuación:

Plaza de Editor de Vídeo. Día: 2 de abril de 1990. Hora: Dieciséis treinta. Lugar: Estudio de Edición de Vídeo de la UNED, Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número.

Plaza de Programador. Día: 4 de abril de 1990. Hora: Diecisiete. Lugar: Centro de Proceso de Datos de la UNED, Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, sin número.

Plaza de Locutor-Comentarista: Todas las pruebas tendrán lugar en los Estudios de Grabación de la UNED, Ciudad Universitaria.

Primer turno: De Albert García, Pilar, a Carnota Romero, Carmen. Día 20 de marzo de 1990, a las dieciséis treinta horas.

Segundo turno: De Castañón Bravo, Francisco Antonio, a Fernández Sánchez, María Pilar. Día 21 de marzo de 1990, a las dieciséis treinta horas.

Tercer turno: De Frontela Blázquez, Paloma, a Herrero Calvo, Julián. Día 22 de marzo de 1990, a las dieciséis treinta horas.

Cuarto turno: De Herrero Moro, Carmen (excluida provisional), a Martínez Ballesteros, Jose. Día 23 de marzo de 1990, a las dieciséis treinta horas.

Quinto turno: De Martínez Mingo, Francisco Javier, a Pérez Martín, Elena. Día 26 de marzo de 1990, a las dieciséis treinta horas.

Sexto turno: De Pérez Segoviano, Yolanda, a Sáez Martín, Sonsóles. Día 27 de marzo de 1990, a las dieciséis treinta horas.

Séptimo turno: De Sánchez-Barroso López, Eva María, a Villora Gallardo, Pedro Manuel. Día 28 de marzo de 1990, a las dieciséis treinta horas.

Plaza de Oficial Primera de Laboratorio. Día: 23 de marzo de 1990. Hora: Diez. Lugar: Aula 109, edificio del Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ciudad Universitaria, sin número.

Plaza de Oficial Primera de Oficios (Mantenimiento). Día: 20 de marzo de 1990. Hora: Nueve treinta. Lugar: Gerencia de la UNED, Bravo Murillo, 38, cuarta planta.

Plaza de Oficial Primera de Oficios (Jardinería). Día: 20 de marzo de 1990. Hora: Once quince. Lugar: Gerencia de la UNED, Bravo Murillo, 38, cuarta planta.

Plazas de Ordenanza (turnos libre y minusválidos). Día: 21 de marzo de 1990. Hora: Nueve treinta. Lugar: Edificio de Humanidades de la UNED, Senda del Rey, sin número.

Plaza de Mozo de Servicio. Día: 21 de marzo de 1990. Hora: Once. Lugar: Edificio de Humanidades de la UNED, Senda del Rey, sin número.

Plaza de Mozo de Laboratorio. Día: 21 de marzo de 1990. Hora: Doce. Lugar: Edificio de Humanidades de la UNED, Senda del Rey, sin número.

Plaza de Personal de Limpieza. Día: 21 de marzo de 1990. Hora: Trece. Lugar: Edificio de Humanidades de la UNED, Senda del Rey, sin número.

Sexto.-El llamamiento será único. Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 16 de febrero de 1990.-El Rector, Mariano Artes Gómez.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas de personal laboral de la UNED

Número	Plaza	Apellidos y nombre	DNI	Exclusión
273	PROG	Erce Lizarraga, Guillermo	50.301.685	C
272	ORD	Ferreras Martínez, Arturo	5.230.854	C
296	ORD	Frechel Herrero, Francisco Javier	2.502.999	C
83		García Gil, Andrés	51.413.435	B
297	ORD	Gonzalo Fernández, Angeles	51.338.537	C
210	LOC	Herrero Moro, Carmen	1.899.299	D
298	LIMP	Hidalgo Albánchez, Luisa	51.330.024	C
105	PROG	León del Rey, Segundo	5.265.104	A
207	VIDEO	Merayo García, Juan Marcos	12.372.219	A
282	MOZO	Orea Rubido, Luis	3.829.609	D
283	ORD	Orea Rubido, Luis	3.829.609	D
284	OMAN	Orea Rubido, Luis	3.829.609	D
285	LOC	Orea Rubido, Luis	3.829.609	D
286	LIMP	Orea Rubido, Luis	3.829.609	D
287	MLAB	Orea Rubido, Luis	3.829.609	D
292	ORD	Pérez Briones, Francisca	14.241.358	C
106	PROG	Sánchez-Barroso López, José Ignacio	2.879.899	A
299	OMAN	Segovia Martínez, Miguel Angel	1.398.806	C
209	LOC	Velasco Molinero, Alicia	811.779	D
301	LOC	Viveros Luengo, Julián	22.104.305	C

Claves de exclusión:

- A: No poseer la titulación requerida para la plaza.
- B: No hacer constar en la solicitud la plaza a la que se presenta.
- C: Fuera de plazo.
- D: Falta de pago.

Clave de las plazas:

- LIMP: Personal de Limpieza (grupo VII).
- LOC: Locutor-Comentarista (grupo III).
- MLAB: Mozo de Servicio (Laboratorios) (grupo VII).

MOZO: Mozo de Servicio (grupo VII).

OMAN: Oficial Primera de Oficios (Mantenimiento) (grupo V).

ORD: Ordenanza (grupo VII).

PROG: Programador (grupo II).

VIDEO: Editor de Vídeo (grupo I).

5225 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 30 de diciembre de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 1990, páginas 4892 a 4897, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, plaza 29.5, líneas quinta y sexta, donde dice: «Docencia en Psicopatología, trastornos emocionales y psicofisiológicos. ...», debe decir: «Docencia en Psicopatología: Trastornos emocionales y psicofisiológicos.».

ADMINISTRACION LOCAL

5226 *RESOLUCION de 30 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Haría (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.*

Leopoldo Díaz Bethencourt, Secretario del Ayuntamiento de Haría.

Certifico: Que el Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el 26 de enero de 1990, adoptó un acuerdo del tenor literal siguiente:

«14. Aprobación, si procede, de las bases para la provisión de las siguientes plazas laborales fijas: Vigilante Mantenedor de Centros Educativos, Limpiador de las dependencias municipales, Encargado de Obras, Oficial de la Construcción y Peón de la Construcción.»

Previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Personal, el Pleno, por unanimidad de sus miembros, acuerda dar su aprobación a las bases que, incorporadas al expediente, han de regir para la selección, mediante el sistema de concurso de méritos, de las siguientes plazas laborales fijas, incluidas en la oferta de empleo público de 1989 y vacantes en la plantilla de la Corporación: Vigilante Mantenedor de Centros Educativos, Limpiador de las dependencias municipales, Encargado de Obras, Oficial de la Construcción y Peón de la Construcción.»

Y para que conste, expido la presente de orden y con el visto bueno del señor Alcalde en Haría a 30 de enero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

5227 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer un puesto de Administrativo del personal laboral.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de fecha 3 de febrero de 1990, publica las bases del concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad un puesto vacante de Administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral fijo e incluida en la oferta de empleo público de 1988, y dotada con las retribuciones correspondientes al convenio colectivo de aplicación, las Ordenanzas generales y acuerdos municipales.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torreveja, 9 de febrero de 1990.-El Alcalde-Presidente, Pedro Angel Hernández Mateo.

5228 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y dos de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 29, de 5 de febrero actual, se publican las bases íntegras de las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de las plazas vacantes que se relacionan, por el procedimiento de oposición libre: